FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es

PROYECTO DEPORTIVO ESPECIALIDAD BOWLING TEMPORADA 2021/2022

CONTENIDO

1) Consideraciones Previas 2
2) Competiciones 2021-2022 2

Liga Nacional 2
Campeonato de Ascenso a Liga Nacional 3
Campeonato de España Individual por Categorías/Copa Presidente 3
Campeonato de España de Parejas 4
Torneos de Preselección 5
Campeonato de España de Clubes/Copa S.M el Rey y Copa S.M la Reina 6
Campeonatos de España Sénior 2021 y 2022/Memorial Francisco Estévez 6
Campeonato de España Individual Absoluto 7
Campeonato de España de Selecciones Autonómicas 7

3) Selección Española 8

Selección Absoluta 8
Selección Sénior 11
Selección Sub-19 13

4) Aficionados 13

5) Otros aspectos de interés 13

Premios del TOUR FEB Categorías 2019-20 13
Patrones de Juego 14
Notificaciones FEB 14
Competiciones no subvencionadas por el CSD 14
Otros Torneos Incluidos en el Calendario 15
Disposiciones Finales 15

FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es

1) CONSIDERACIONES PREVIAS

En este proyecto se parte del supuesto en que se podrá competir con los formatos estándar de juego que había antes de la pandemia.

Es requisito imprescindible para participar en todas las competiciones de ámbito estatal e internacional incluídas en el Calendario oficial, que los atletas estén en posesión de la licencia federativa nacional en vigor.

En el momento de confección de este proyecto en el calendario internacional hay algunos torneos de años anteriores que no se han cancelado y que están pendientes de fecha. Por lo tanto, si finalmente se convocan, es posible que se tengan que alterar algunas fechas del calendario presentado.

Se pide a las federaciones autonómicas que respeten en la medida de lo posible las fechas de las competiciones incluídas en el Calendario Oficial para permitir que todos los atletas puedan jugar todo aquello que les resulte de interés, si bien, se permite que haya coincidencia de fechas con dichas competiciones, pues hay menos fechas libres de competiciones nacionales.

2) COMPETICIONES 2021-22:

A continuación, se detallan las competiciones que se celebrarán en la temporada 2021-22:

LIGA NACIONAL

Divisiones de la Liga Nacional:

- División de Honor Femenina compuesta por 6 equipos
- División de Honor Masculina compuesta por 8 equipos
- 1ª División de Masculina compuesta por 8 equipos

- 2ª División de Masculina compuesta por 8 equipos.

No hay cambios respecto de la temporada anterior.

Los equipos femeninos se componen de 4 atletas y los masculinos de 6 atletas.

En División de Honor Femenina, el grupo se puede ampliar hasta 8 equipos. Si hubiera más de 8 al cierre de las inscripciones se realizaría un Campeonato de Ascenso para determinar los equipos que la jugarían. Una vez conocido el número de equipos interesados en disputarla, se establecerá la normativa de juego correspondiente, teniendo en cuenta que en el caso de que haya 6 equipos se jugará igual que la temporada anterior (5 enfrentamientos, todos el sábado).

Para 2ª División Masculina, se establecería una normativa específica en el caso en que no se cubrieran los 8 equipos para esta temporada. En otro caso, si hay un número de equipos superior a 8 se disputaría el Campeonato de Ascenso.

CAMPEONATO DE ASCENSO A LIGA NACIONAL

El Campeonato de Ascenso a División de Honor Femenina se disputaría en el caso en que hubiera más de 8 equipos inscritos en dicha División y lo jugarían los equipos que no hubieran disputado la Liga Nacional en la temporada anterior.
El Campeonato de Ascenso a Segunda División Masculina se celebrará con aquellos equipos que efectúen su inscripción, incluyendo a los dos equipos descendidos en la temporada actual y siempre en el caso en que haya 3 o más equipos para disputarlo.

En la medida de lo posible se jugaría como la liga nacional, es decir enfrentamientos directos entre todos los equipos inscritos. Si el número de equipos inscritos no permite este sistema, se jugaría a bolos tirados a un total de 14 partidas por atleta.

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL POR CATEGORÍAS. COPA PRESIDENTE

Campeonato de España con formato individual, valedero para la confección de los Rankings Nacionales Sénior y Absoluto.

Los atletas que deseen optar al Ranking Nacional para confeccionar la Selección Española Sénior o Absoluta jugarán en la misma instalación.
Se disputa por categorías: 1ª, 2ª y 3ª masculina y 1ª y 2ª femenina.

Los atletas de Segunda y Tercera que deseen optar al Ranking Nacional deberán necesariamente disputarlo en Primera, informando de tal hecho en el momento de la inscripción. En el caso en que haya limitación de atletas por el aforo de la instalación, tendrían prioridad los de mejor promedio en la última Lista Nacional de Promedios publicada (mín. 28 partidas). No obstante, el promedio mínimo para permitir el acceso a competir en Primera será de 180,00 para hombres y 160,00 para mujeres.

En principio se asignarán 2 instalaciones de juego, una para 1ª masculina y otra para las categorías femeninas y 2ª y 3ª masculina. Si hubiera necesidad se habilitaría una tercera instalación separando las categorías femeninas de la 2ª y 3ª masculina.

Se disputará a un total de 16 partidas, 8 el sábado y 8 el domingo. No habrá finales individuales.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PAREJAS

Campeonato de España con formato de parejas, valedero para la confección de los Rankings Nacionales Sénior y Absoluto.

Se disputa por categorías

- 1ª Femenina suma bolos pareja 352 bolos o más
- 2ª Femenina suma bolos pareja menos de 352 bolos
- 1ª masculina suma bolos pareja 376 bolos o más
- 2ª masculina suma bolos pareja entre 340 y 375 bolos
- 3ª masculina suma bolos pareja menos de 340 bolos

Los promedios válidos para cada categoría se podrían ajustar una vez cerrada la inscripción para equilibrar el número de parejas que compite en cada grupo.

En este Torneo se admite la participación de atletas a nivel individual que hayan participado en la Copa Presidente, o que quieran optar a los Rankings Nacionales, siempre con un promedio mínimo de 180 para hombres y 160 para mujeres.

Las parejas deberán ser del mismo club, para poder optar a los trofeos del torneo, aunque se admiten parejas de atletas de distinto club que en ningún caso podrán optar a trofeos.

Cada pareja disputará un total de 32 partidas, 16 por atleta, 8 el sábado y 8 el domingo. No habrá finales.

La puntuación individual de cada atleta para el Ranking dependerá de la posición que ocupe en la clasificación individual del torneo.

TORNEOS DE PRESELECCIÓN

Se disputarán dos torneos con formato individual, valederos para la confección del Ranking Nacional Absoluto. No serán puntuables para el Ranking Sénior.

Lo jugarán 36 atletas:

- 24 atletas masculinos: los 20 mejores clasificados en el Ranking y los 4 mejor clasificados por promedio de la Lista Nacional de Promedios y que hayan disputado un mínimo 28 partidas.
- 12 atletas femeninas: las 10 mejor clasificadas en el Ranking y las 2 mejor clasificadas por promedio de la Lista Nacional de Promedios y que hayan disputado un mínimo de 28 partidas.

Esto se hace de este modo para establecer un modelo de Ranking ANUAL MÓVIL como se detalla más adelante, ya que posibilita que atletas que no hayan tenido la oportunidad de jugar torneos anteriores, puedan integrarse lo antes posible en el Ranking.

Se disputarán a un total de 18 partidas 12 el sábado en 2 series y 6 el domingo, empleándose en cada serie un patrón de juego diferente.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES - COPA DE S.M EL REY Y COPA DE S.M. LA REINA

Se jugará por equipos de 4 Atletas del mismo Club, en las pruebas de individual, parejas y equipos de cuatro, disputando en cada una de ellas un total de 4 partidas, estableciendo una puntuación para el total del equipo en cada una de ellas.

La puntuación se establece partiendo de 100 y disminuyendo de 4 en 4 en los siguientes puestos de la clasificación, de tal modo, que el equipo clasificado el 25º sería el último en recibir una puntuación de 4 puntos para la prueba individual, multiplicando la puntuación por 2 en la prueba de parejas y por 4 en la prueba de equipos.

No se celebrará el Master individual y, por tanto, no habrá finales.

Cada Club podrá presentar un equipo en categoría masculina y otro en categoría femenina, admitiéndose la inscripción de un reserva en cada equipo, pudiéndose efectuar los cambios que considere oportuno a lo largo del campeonato.

CAMPEONATO DE ESPAÑA SÉNIOR 2021 Y 2022. MEMORIAL FRANCISCO ESTÉVEZ

Campeonato de España con formato individual en el que podrán participar todos los atletas que cumplan a lo largo del 2022 por lo menos 50 años. Es valedero para el Ranking Nacional Sénior. Se disputará como mínimo a 12 partidas, dependiendo de la capacidad de la instalación y de las inscripciones, pudiéndose aumentar el número de partidas a 16.

El campeón y la campeona de 2021 formarán parte del equipo nacional que nos representaría en el Campeonato Europeo de Dinamarca a celebrar en Enero de 2022.

El campeón y la campeona de 2022 formarán parte del equipo nacional que nos representaría en el Campeonato Mundial de 2023.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL ABSOLUTO

Campeonato de España con formato individual y valedero para la confección del Ranking Nacional Absoluto.

Lo jugarán 36 atletas:

- 24 atletas masculinos: los 20 mejor clasificados en el Ranking y los 4 mejor clasificados por promedio de la Lista Nacional de Promedios y que hayan disputado un mínimo de 28 partidas.
- 12 atletas femeninas: las 10 mejor clasificadas en el Ranking y las 2 mejor clasificadas por promedio de la Lista Nacional de Promedios y que hayan disputado un mínimo de 28 partidas.

Esto se hace de este modo para establecer un modelo de Ranking ANUAL MÓVIL, como se explica más adelante, ya que posibilita que atletas que no hayan tenido la oportunidad de jugar torneos anteriores, puedan integrarse lo antes posible en el ranking.

Se disputará a un total de 18 partidas, 12 el sábado y 6 el domingo. Se jugará con tres patrones de juego diferentes.

El campeón y la campeona del Campeonato disputarán el EUROPEAN CHAMPIONSHIP OF CHAMPIONS (ECC 2022) que se celebrará en el Rep. Checa, aún sin fecha determinada.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS

Para que se dispute este torneo debe haber, al menos, DOS equipos masculinos y/o DOS femeninos inscritos. Se jugará en equipos masculinos de seis atletas con un máximo de dos reservas y en equipos femeninos de cuatro atletas más dos reservas.

Las normas definitivas del torneo se publicarán una vez en conocimiento del número de inscritos, no obstante, se procurará, en la medida de lo posible, que sean enfrentamientos directos, con el sistema empleado en la liga nacional.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es

3) - SELECCIÓN ESPAÑOLA

SELECCIÓN NACIONAL ABSOLUTA:

La lista base para la confección de la Selección Nacional Absoluta será la lista de los Rankings Nacionales Absolutos.

El Ranking Nacional Absoluto es una clasificación individual por PUNTOS en las categorías masculina y femenina confeccionada con los resultados de los siguientes Campeonatos Nacionales:

1. Cto. España Indiv. Catg. Copa Presidente 16 partidas
2. Cto. de España de Parejas 16 partidas
3. 1º Torneo Preselección 18 partidas
4. 2º Torneo Preselección 18 partidas
5. Cto. España Indiv. Absoluto 18 partidas

En cada torneo se otorgará una puntuación a todos los clasificados. Se quitará a todos los participantes el torneo de peor puntuación. Es decir, se sumarán las 4 mejores puntuaciones.

El Ranking Nacional a partir de este año será ANUAL MÓVIL, es decir, una vez completados los torneos de esta temporada, cuando se celebre el primer torneo de la temporada siguiente (normalmente la Copa Presidente), se sustituirá la puntuación del homólogo de la temporada anterior por el de la actual. De modo que siempre habrá 5 torneos puntuando en el Ranking en todo momento, lo que permitirá que si se celebra cualquier campeonato en el que deba participar la Selección Nacional, se tendrán 5 torneos puntuables de los que se desecha el peor para confeccionar la lista de atletas y no se utilizarán listas con menos de 5 torneos puntuables.

La SELECCIÓN NACIONAL MASCULINA la conformarán los 5 primeros clasificados en el Ranking Nacional absoluto, más 1 atleta designado por la Junta Directiva de la FEB, a propuesta del Seleccionador Nacional.

Para ello, se realizará una concentración de la Selección Nacional en la que participarán 12 atletas: los 10 primeros de la clasificación del Ranking más 2 designados por la Junta Directiva, previa propuesta del Seleccionador Nacional.

Esto permitirá contemplar los casos especiales de atletas que estando por promedio entre los doce mejores, no estén dentro del ranking porque no hayan disputado suficiente número de torneos.

LA SELECCIÓN NACIONAL FEMENINA estará conformada por las 6 primeras clasificadas en el Ranking Nacional Absoluto.

En el caso de que se contrate a un/a Seleccionador/a se procedería del mismo modo que el indicado para la Selección Masculina, realizándose en este caso también una concentración con 12 atletas: las 10 primeras de la clasificación del Ranking más 2 designadas por la Junta Directiva, previa propuesta del Seleccionador/a Nacional.

Para formar parte de las Selecciones Nacionales se deberá de tener un promedio mínimo de 195,00 para los hombres y 175,00 para las mujeres, en el RANKING NACIONAL ABSOLUTO. El Comité Técnico se reserva el derecho de proponer a la Junta Directiva el rebajar el promedio mínimo exigido, si fuera necesario por las condiciones de pista en las que se haya jugado.

La puntuación de los torneos del Ranking se establecerá de la siguiente forma en categoría masculina:

1º Clasificado - 125 puntos, 2º Clasificado – 115 puntos, 3º Clasificado – 110 puntos, 4º Clasificado – 105 puntos, y así sucesivamente restando 5 puntos en cada posición hasta el 24º Clasificado que tendría 5 puntos. El resto de atletas no obtendría puntuación alguna.

En categoría femenina sería:

1ª Clasificada - 70 puntos, 2ª Clasificada – 60 puntos, 3ª Clasificada – 55 puntos, 4ª Clasificada – 50 puntos, y así sucesivamente restando 5 puntos en cada posición hasta la 12ª Clasificada que tendría 5 puntos. El resto de atletas no obtendría puntuación alguna.

La puntuación para el Ranking Absoluto se obtendrá con la lista de atletas completa, Absoluta y Sénior, ya que los atletas Sénior también tienen opción a optar a la Selección Nacional.

Esta puntuación se ha adaptado para que puntúen 24 hombres y 12 mujeres que son el número de atletas que podrán jugar los torneos de preselección y el CTO. DE ESPAÑA INDIVIDUAL ABSOLUTO.

Competiciones Internacionales para esta temporada:

- Campeonato Iberoamericano 2021 del 29 de julio al 4 de agosto en Lima (Perú). Se utilizará el Ranking de febrero de 2020 y podrán asistir 2 hombres y 2 mujeres.

- European Championship of Champions 2021 del 25 de octubre al 1 de noviembre en Chania (Creta), en el que participarán el Campeón y la Campeona de España 2020 (campeón y campeona del último Torneo Masters Nacional 2020).

- IBF Super World Championship 2021 del 6 al 14 de noviembre en sede pendiente de determinar, (presumiblemente en un país de Oriente Medio). Participarán 4 hombres y 4 mujeres y se utilizará el último Ranking de febrero de 2020. Habrá una concentración de la selección previa a este campeonato en octubre de 2021 preparatoria para este campeonato y el Europeo masculino siguiente. En este caso y en el europeo, no se utilizará el Wild Card del Seleccionador por no haberse establecido aún la norma.

- European Men Championships 2020 del 19 al 30 de enero de 2022 en Helsinki (Finlandia), se utilizará el último Ranking publicado en febrero de 2020 y en el que participará la Selección Nacional masculina (6 hombres).

- European Women Championships 2020, en Aalborg (Dinamarca) no tiene fecha prevista de celebración, en el caso de celebrarse se utilizará el último

Ranking publicado en Febrero de 2020 y en el que participarán la Selección Nacional Femenina (6 mujeres).

- European Women Championships 2022 del 8 al 19 de junio de 2022 en Wittelsheim (Francia), se utilizará el Ranking completo de esta temporada (5 torneos) y en el que participará la Selección Nacional Femenina (6 mujeres)

- World Championships 2021 en octubre de 2022 en Kuwait City (Kuwait), en el que participará las Selecciones Nacionales Masculina y Femenina conformada según se ha detallado. Se utilizará el Ranking completo de esta temporada y se utilizará el modelo descrito anteriormente. Se efectuará una concentración de las selecciones en septiembre de 2022 preparatoria para este campeonato.

- Mediterranean Bowling Championships 2021 en Paris (Francia) del 10 al 17 de octubre. Se utilizará el último Ranking de febrero de 2020.

- European Championship of Champions 2022 en Olomouc (Rep. Checa), sin fecha prevista de celebración, irán los campeones del Campeonato de España Individual Absoluto que se celebrará en abril de 2022.

SELECCIÓN SÉNIOR:

Se tomará como base el Ranking Nacional Sénior, clasificación individual por puntos, en las categorías masculina y femenina. Todo atleta que a lo largo del año 2022 cumpla los 50 años, podrá participar en los torneos valederos para formar parte de la selección sénior.

Puntuarán para el Ranking Nacional Sénior los resultados de los siguientes Campeonatos Nacionales:

1. Cto. España Indiv. Catg. Copa Presidente — 16 partidas
2. Cto. de España de Parejas — 16 partidas
3. Cto. de España Sénior 2022 — 12 ó 16 partidas

Del mismo modo que se ha explicado anteriormente el modo de calcular el Ranking Nacional Sénior será ANUAL MÓVIL, utilizando la puntuación de los últimos 3 torneos disputados, sin despreciar ninguna puntuación.

Los CUATRO primeros/as clasificados/as del Ranking serán quienes integrarán las Selecciones Sénior masculina y femenina siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos y todos los atletas tengan la edad de 50 años a cumplir dentro del año de celebración del campeonato, con la salvedad de que se clasifique el Campeón/a de España Sénior para el campeonato que se estipule, en ese caso serían TRES.

Para formar parte de la Selección se deberá acreditar un promedio mínimo de 185,00 para los hombres y 170,00 para las mujeres, en la lista del Ranking Nacional Senior. El Comité Técnico se reserva el derecho de proponer a la Junta Directiva rebajar el promedio mínimo exigido, si fuera necesario por las condiciones de pista en las que se haya jugado.

La puntuación de los torneos del Ranking se establecerá de la siguiente forma en categoría Sénior masculina y femenina:

1º Clasificado - 70 puntos, 2º Clasificado – 60 puntos, 3º Clasificado – 55 puntos, 4º Clasificado – 50 puntos, y así sucesivamente restando 5 puntos en cada posición hasta el 12º Clasificado que tendría 5 puntos. El resto de atletas no obtendría puntuación alguna.

La puntuación para el Ranking Sénior se obtendrá con la lista de atletas Sénior de manera exclusiva.

Competiciones Internacionales para esta temporada

- World Senior Championships 2021 del 18 al 25 de noviembre en sede pendiente de determinar (presumiblemente en un país de Oriente Medio). Se utilizará el Ranking de este año contabilizados los 2 primeros Torneos y podrán asistir 4 hombres y 4 mujeres: el Campeón y la Campeona de España Sénior 2021 más los 3 primeros del Ranking exceptuando a éstos.

- European Senior Championships 2022 del 28 de enero al 6 de febrero en Aalborg (Dinamarca), se utilizará el Ranking de este año que ya contabilizará 3 torneos, y en el que participarán los 4 primeros hombres y las 4 primeras mujeres.

SELECCIÓN SUB-19

Se establece un promedio de 180,00 para hombres y 165,00 para mujeres, como el mínimo aceptable para participar en un Campeonato Internacional.

Al no haber suficientes atletas de menos de 19 años con dicho nivel, no se considera asistir esta temporada a campeonatos internacionales.

Tampoco se ha previsto un Campeonato de España SUB-19 por este motivo. Pero si hubiera un número mínimo de atletas para poder disputarlo, se buscaría una fecha para su celebración y se estudiaría si participar en alguno de los campeonatos anunciados para esta temporada, en el caso de que hubiera atletas que cumplan los requisitos de promedio. Este es el caso del Campeonato Europeo 2022 que se celebra en abril.

4) CAPTACIÓN DE AFICIONADOS

Los aficionados son una parte importante de nuestro deporte, por este motivo, durante este año se va a realizar una iniciativa de captación de aficionados a nivel nacional, que se desarrollará a lo largo de la temporada.

5) – OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Premios del TOUR FEB Categorías 2019-20

Los atletas que obtuvieron el derecho a ayudas para asistir a un Open Internacional, deberán de realizar su participación durante esta temporada antes de septiembre de 2022 en cualquier Open. En el caso de renunciar a la asistencia a

un Open Internacional, podrán canjear su premio por las inscripciones en los torneos nacionales de la presente temporada.

Tanto en un caso como en otro, el atleta beneficiario de la ayuda deberá aportar la oportuna justificación del gasto: factura del desplazamiento, alojamiento, dietas, inscripción en las competiciones.

Patrones de Juego

Los Campeonatos Nacionales valederos para los distintos Rankings Nacionales se jugarán con patrones entre 38 y 44 pies de longitud adaptados a la instalación en que se juegue por cuestiones meramente prácticas y con distintos ratios de dificultad dependiendo de la competición de la que se trate.

Se informará en la web de la FEB únicamente el tipo de patrón elegido para cada aceitado en la competición, pero no se publicarán el patrón exacto hasta la semana de celebración del torneo.

Notificaciones FEB

Siempre que sea posible, La FEB se compromete a publicar las convocatorias de los campeonatos, con un mínimo de cuatro (4) semanas antes de su celebración y los horarios con al menos cuatro (4) días de antelación.

Competiciones no subvencionadas por el CSD

El CSD no subvenciona competiciones ni estatales ni internacionales de las categorías Masters y Senior o equivalentes, por lo que se recaudará un sobrecoste en las inscripciones de las competiciones nacionales para poder recaudar fondos tanto para la asistencia a las competiciones de las citadas categorías como para otras actividades como pudieran ser:

- Complementos de ayuda a otras competiciones Internacionales de la Selección Nacional.
- Promoción del Bowling para Sub-19 y aficionados

- Otras actividades que se consideren por el Comité la FEB

Otros Torneos Incluidos en el Calendario:

Para participar en todas las competiciones incluídas en el Calendario Oficial de la FEB es imprescindible estar en posesión de la licencia federativa nacional en vigor.

Se homologan e integran en el calendario oficial Torneos de ámbito estatal, organizados por entidades distintas de la FEB y sujetos a su normativa, a los solos efectos de que sus resultados sean valederos para la Lista Nacional de Promedios, previo abono a la FEB de la cuota de homologación (30,00 €/Torneo)

- Liga promoción.
- Circuito de Tripletas
- Circuito Individual
- Masters Individual y de Tripletas.

Las Federaciones autonómicas no estarán obligadas a respetar estas fechas en sus respectivos calendarios, pero se ruega que, en la medida de lo posible se intenten compatibilizar las competiciones territoriales con estas competiciones de carácter nacional.

Disposiciones Finales

- Mediante desarrollo normativo, se elaborarán las bases de cada uno de los campeonatos nacionales, dando cumplida publicidad a través de las correspondientes convocatorias.
- Cualquier normativa, calendario, etc., puede ser modificado a lo largo de la temporada, bajo revisión y propuesta motivada y su posterior aprobación por la Comisión Delegada.
- Desde la FEB se está abierto a cuantas iniciativas le sean manifestadas por las personas vinculadas a nuestro deporte, entendiendo que la colaboración

y el esfuerzo conjunto de todos redundará en la proyección y promoción del Bowling, pudiendo dirigirlas a través de correo electrónico a la dirección bowling@febolos.es, con agradecimientos anticipados.

- Cualquier otra circunstancia que pudiera modificar este proyecto deportivo, será estudiada y aprobada por la Comisión Delegada.